BRINDAR ATENCIÓN JURÍDICA EN LA "BRIGADA DE SALUD DE ATENCIÓN COMUNITARIA A LA MUJER Y SU FAMILIA", EN LA COMUNIDAD DE MIGUEL HIDALGO, DEL MUNICIPIO DE BACALAR QUINTANA ROO.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

MIGUEL HIDALGO, DEL MUNICIPIO DE BACALAR, QUINTANA ROO

Motivo del encargo o comisión

BRINDAR ATENCIÓN JURÍDICA EN LA BRIGADA DE SALUD DE ATENCIÓN COMUNITARIA A LA MUJER Y SU FAMILIA, EN LA COMUNIDAD DE MIGUEL HIDALGO, DEL MUNICIPIO DE BACALAR QUINTANA ROO.

Fecha de salida

07/16/2024 - 06:30

Fecha de regreso

07/16/2024 - 16:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

325.71

Viáticos comprobados

325.71

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

325.71

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

325.71

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

325.71

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2024-08-01

Reportes

Actividades realizadas

Brindar Asesoría Jurídica en la "BRIGADA DE SALUD DE ATENCIÓN COMUNITARIA PARA LA MUJER Y SU FAMILIA", en la comunidad de Miguel Hidalgo, del municipio de Bacalar, Quintana Roo.

Resultados obtenidos

Se obtuvo la participación de las personas de la comunidad de Miguel Hidalgo, del municipio de Bacalar, Quintana Roo; en donde se acudió a brindar los servicios que presta el centro de atención a víctimas de violencia.

Contribuciones

Se hizo saber a la población vulnerable como debe de salvaguardar y proteger sus derechos, en cuanto a su integridad física, mental y legal

Conclusiones

Se logró la participación de la mayoría de la población vulnerable, quienes se acercaron a ser atendidos respecto a la problemática familiar que presentan en sus hogares, brindándoles la atención jurídica que necesitaban en ese momento. Por lo que es necesario seguir brindando información y difusión de las diferentes modalidades en que se presenta la violencia por medio de pláticas y talleres para la erradicación de la misma.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de actualización de la información

2024-08-01

Fecha de validación de la información

2024-08-01

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

CENTRO DE ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA/DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Importe total de la comisión

325.71

Nombre completo

BLANCA ESTELA AGUIRRE OCHOA

Cargo

ABOGADA

COMISIONADO

(Nombre y firma)

BLANCA ESTELA AGUIRRE OCHOA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.